

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Cuatro meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos anejos. Los criterios objetivos a considerar se relacionan en el punto 5.2 de dicho pliego.

18. Información complementaria:

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (2.1/5300.0112/0-000.0) en toda correspondencia relativa a esta petición pública de ofertas.

Los gastos de publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

19. Publicación del anuncio periódico indicativo en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2001/S 67-046141.

20. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: El día 13 de junio de 2001.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: A facilitar por dicha Oficina.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Director Gerente de la UN de Estaciones Comerciales RENFE.—35.775.

### **Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas.**

1. Objeto del contrato: Acarreos de mineral de cuarzo desde la cantera de Ventosa del Río Almar hasta Peñaranda de Bracamonte.

2. Referencia: 2.1/4402.0108/3-00000.

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Previsión de transporte anual: 40.000 toneladas.

5. Exhibición de documentos: La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina del Supervisor Comercial de Salamanca, Estación de RENFE, Salamanca.

6. Fianza provisional: 125.000 pesetas.

7. Condiciones que deberán reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas deberán:

Acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda que se indica a continuación: Categoría C, grupo III, subgrupo 9.

Estar incluido o haber solicitado la inclusión en el Registro General de Proveedores de RENFE.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

8. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en las oficinas de la Gerencia de Cargas Noroeste de RENFE, sita en la calle Legión VII, 5, tercero, 24003 León, antes de las doce horas del día 10 de julio de 2001, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada y figurando como propuesta la oferta en pesetas por tonelada métrica.

9. Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

10. Publicidad: El importe de la publicidad de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 11 de junio de 2001.—José Manuel Isaac Gassol, Director de Control de Gestión y Administración, UN Cargas RENFE.—35.778.

### **Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) para participar en el procedimiento negociado relativo a las obras de mando a distancia y telemando de seccionadores de catenaria en los trayectos Silla a Gandía y Valencia a La Encina.**

1. Renfe U. N. de Mantenimiento de Infraestructura.

Dependencia: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica.

Domicilio: Calle Agustín de Foxá, sin número, Estación de Chamartín, edificio número 22, código postal 28036, localidad Madrid.

Teléfono 91-300 76 29; fax 91-300 77 76; e-mail: rcabello@renfe.es.

2. Número de expediente: 3.1/4100.0433/5-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras. Mando a distancia y telemando de seccionadores de catenaria en los trayectos Silla a Gandía y Valencia a La Encina.

Presupuesto del proyecto: El presupuesto del proyecto asciende a 269.222.102 pesetas (1.618.057,42 euros) de las que 263.468.785 pesetas (1.583.479,29 euros) corresponden al presupuesto de contrata, 2.800.000 pesetas (16.828,34 euros) a gastos de gestión directa y 2.953.317 pesetas (17.749,79 euros), al estudio de seguridad y Salud Laboral.

4. Plazo de ejecución: Seis meses.

5. Tipo de procedimiento de adjudicación: Negociado.

6.a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Once treinta horas del día 23 de julio de 2001.

b) Dirección: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura. Estación de RENFE de Madrid-Chamartín, edificio número 22, 28036 Madrid.

7. Condiciones mínimas a cumplir por los ofertantes: Estar clasificado en el subsector I-A-A e I-A-C (catenaria y telemando), conforme al anuncio previo del sistema de clasificación de empresas proveedoras, aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y «Boletín Oficial del Estado», con fechas 10 de mayo y 26 de octubre de 2000, respectivamente.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y, en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

8. No procede.

9. No procede.

10. Fianza: 5.200.000 pesetas (31.252,63 euros).

11. Información complementaria: Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 3.1/4100.0433/5-00000. El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del mismo.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—35.773.

### **Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se publica anuncio ordinario para la contratación del suministro, transporte y montaje del mobiliario para las nuevas oficinas de la Dirección de Infraestructura AVE, en la estación de Madrid-Puerta de Atocha.**

CONDICIONES PARTICULARES PARA LA LICITACIÓN

Referencia: 3.1/4190.0129/0-00000.

Presupuesto: A indicar por el ofertante.

Fianza provisional: 400.000 pesetas (2.404,05 euros).

Procedimiento y forma de adjudicación: Abierto, concurso.

Requisitos que deben reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas los licitadores deberán:

Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar.

Figurar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE o solicitar su inscripción según se indica en el pliego de condiciones particulares.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta licitación.

Exhibición de documentos: La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas está a disposición de los interesados, en horario de diez a trece horas, de lunes a viernes, en la Jefatura de Control de Gestión y Contratación de la Dirección de Infraestructura AVE, avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, despacho 10, 28007 Madrid.

Esta documentación podrá ser retirada, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y no más tarde de tres días antes de la presentación de la oferta.

Para poder retirar la documentación será imprescindible presentar escrito de solicitud con expresión de los datos identificativos de la persona o entidad solicitante (dirección postal completa, persona de contacto, teléfono y fax).

Presentación de proposiciones: Se entregará en el lugar, fecha y hora indicados en el pliego de condiciones particulares.

Apertura de ofertas: En el lugar, fecha y hora indicados en el pliego de condiciones particulares.

Publicidad: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario, tal y como se indica en la documentación aplicable a esta licitación.

Madrid, 14 de junio de 2001.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—35.777.

### **Resolución de la UN de Cercanías-RENFE por la que se anuncian las siguientes convocatorias de licitación.**

Procedimiento negociado:

1. Asistencia técnica a la redacción de proyecto, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las instalaciones complementarias en las estaciones del núcleo de Cercanías de Cádiz. Expte.: 3.1/8000.0134/7-00000.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de la oferta.

Presentación de ofertas: Hasta las once horas del día 18 de julio de 2001.

2. Asistencia técnica al proceso de diseño e implantación de máquinas de venta automática de billetes y centros de control para los núcleos de Cercanías. Expte.: 3.1/8000.0137/0-00000.

Fianza provisional: 7.387.396 pesetas (44.399,14 euros).

Presentación de ofertas: Hasta las once horas del día 16 de julio de 2001.

Concurso abierto:

1. Remodelación integral de la estación de Martorell (núcleo de Cercanías de Barcelona). Expte.: 3.1/8000.0139/6-00000.

Fianza provisional: 7.387.396 (44.399,14 euros).

Presentación de ofertas: Hasta las once horas del día 10 de agosto de 2001.

Apertura pública de proposiciones económicas: A las once horas del día 4 de septiembre de 2001.

Disponibilidad de documentación: Se deberá contactar con la Dirección de Compras de Cercanías, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 8, segundo, 28007 Madrid. Teléfonos: 91/506.70.90 y 91/506.60.94.

Pago del presente anuncio: Los gastos del presente anuncio serán con cargo a las empresas adjudicatarias y proporcionales a los importes adjudicados. <http://www.renfe.es/empresa/cercanias/concursos.html>

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Director de Compras de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.—35.776.